



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ILUSTRACIÓN DE LIBRO DE ESTUDIANTE Y GUÍA DOCENTE DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES “ME ATREVO 2”

Proyecto GUARDIAN

1. Antecedentes institucionales y del proyecto

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos De La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, PRODESSA ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, PRODESSA ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del Buen Vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.

2. Objetivos de la consultoría

2.1 Objetivo general

Elaborar las ilustraciones para el Libro del Estudiante y la Guía Docente del programa de habilidades socioemocionales “Me Atrevo 2”, asegurando la coherencia con las



ilustraciones del programa “Me Atrevo 1”, así como la pertinencia cultural y el enfoque narrativo, en función de los contenidos y las actividades de aprendizaje de cada sesión

2.2 Objetivos específicos

1. Diseñar y elaborar 30 ilustraciones sencillas con enfoque narrativo y pertinencia cultural, que representen situaciones, personajes y elementos relacionados con los contenidos y las actividades del programa “Me Atrevo 2”, manteniendo la continuidad con la línea de ilustración del programa “Me Atrevo 1”.
2. Diseñar y elaborar 20 ilustraciones complejas en formato de escenas, con enfoque narrativo y pertinencia cultural, que representen situaciones y contextos relevantes para el desarrollo de las habilidades socioemocionales abordadas en el programa “Me Atrevo 2”, en coherencia con el estilo gráfico y los criterios visuales establecidos en “Me Atrevo 1”.

3. Productos esperados:

Paquete de ilustraciones del programa “Me Atrevo 2”

Un conjunto de 50 ilustraciones originales, diseñadas y elaboradas conforme a la línea gráfica del programa “Me Atrevo 1”, con enfoque narrativo y pertinencia cultural, destinadas a su integración en el Libro del Estudiante y la Guía Docente del programa “Me Atrevo 2”.

El paquete deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- 30 ilustraciones sencillas, orientadas a representar personajes, objetos, situaciones o elementos específicos vinculados con los contenidos y las actividades de aprendizaje.
- 20 ilustraciones complejas, en formato de escenas, destinadas a representar situaciones, interacciones y contextos que contribuyan a la comprensión y al abordaje de las habilidades socioemocionales.
- Distribución por sesiones: elaboración de tres ilustraciones sencillas y dos ilustraciones complejas por cada sesión del programa, para un total de cinco ilustraciones por sesión y 50 ilustraciones en conjunto.
- Entrega de archivos: presentación de las ilustraciones finales en formatos digitales de alta resolución y de los archivos editables correspondientes, conforme a las especificaciones técnicas acordadas con el consultor o consultora.



4. Perfil del consultor o consultora

- Técnico o licenciatura en diagramación e ilustración.
- Profesional con experiencia comprobada en ilustración de materiales educativos en contextos bilingües y para jóvenes y adultos.

5. Duración y lugar de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de tres meses, contados a partir de la fecha establecida en el contrato.

Durante este período se desarrollarán las ilustraciones, entrega de bloques para aprobación correspondiente.

6. Forma de pago

Los pagos se efectuarán bajo la modalidad de servicios técnicos, previa presentación de facturas electrónicas vigentes y contra entrega de los productos debidamente aprobados por PRODESSA.

7. Sobre el uso del material

La persona contratada deberá mantener la confidencialidad del contenido elaborado, evitando su manipulación o publicación sin autorización expresa de Prodesa. Asimismo, deberá actuar con ética y profesionalismo en el manejo de la información. Los materiales serán propiedad de Prodesa y deberán protegerse para evitar su divulgación a terceros.

8. Documentación a presentar

- Fotocopia de DPI vigente.
- Currículum Vitae, respaldada con títulos o créditos académicos.
- Antecedentes penales vigentes.
- Antecedentes policiales vigentes.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales (RENAS).
- Propuesta económica
- Cronograma de actividades para tres meses calendario de trabajo.





Los interesados enviar su documentación al correo electrónico:
coordinacion.incidencia@prodessa.edu.gt
y tecnicoadministrativo.incidencia@prodessa.edu.gt

La última fecha para recibir propuestas y documentos será el: 16 de octubre del 2026.

